RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 202-2022-DFAIQ.-

Bellavista, 12 de agosto de 2022.

Visto el Oficio Nº 102-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso Nº E2013717-2022-FIQ) recibido en forma virtual el 10 de agosto de 2022, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador y asesor para la aprobación del Proyecto de Tesis de los egresados señor CUIPAL OCAMPO JHONI ALFREDO, con código Nº 1616125052, señor MORAN CABALLERO JUAN PABLO, con código Nº 1616125061 y señor RUBIO MONTERO ALEXIS JESUS, con código Nº 1616125358 de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante el oficio del visto la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para la Titulación por la modalidad de Tesis Nº 005-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ, de fecha 08 de agosto de 2022, por el cual acuerda proponer Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "SISTEMA INTEGRADO DE CAVITACIÓN HIDRODINÁMICA Y OZONO PARA LA REMOCIÓN DE LA DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (DQO) DE AGUAS RESIDUALES DE CURTIDURÍA", presentado por los egresados señor CUIPAL OCAMPO JHONI ALFREDO, señor MORAN CABALLERO JUAN PABLO y señor RUBIO MONTERO ALEXIS JESUS de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "SISTEMA INTEGRADO DE CAVITACIÓN HIDRODINÁMICA Y OZONO PARA LA REMOCIÓN DE LA DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (DQO) DE AGUAS RESIDUALES DE CURTIDURÍA", presentado por los egresados señor CUIPAL OCAMPO JHONI ALFREDO, señor MORAN CABALLERO JUAN PABLO y señor RUBIO MONTERO ALEXIS JESUS de la Facultad de Ingeniería Química, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

		JURADO	CARGO
01	Ing.	DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO	PRESIDENTE
02	Ing.	MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	SECRETARIO
03	Ing.	GUTIERREZ CUBA CESAR	VOCAL
04	Ing.	IPANAQUE MAZA CALIXTO	SUPLENTE
05	Ing.	MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Dictamen Colegiado de la aprobación del proyecto o de las observaciones realizadas en presencia de los interesados y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la recepción del documento de designación, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución Nº 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021.

JCCC/AMRS

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Jurado Evaluador, UIIQ, Interesados y Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingeniería Química

> Dr. Julio César Calderón Cruz Decano

UNIVERSIDAD NAGIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica